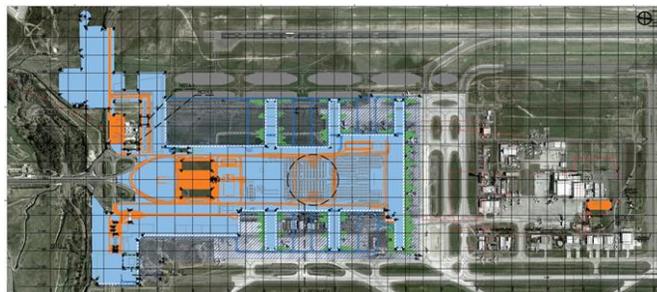




plazos máximos de 12, 24 y 36 meses y la Puesta en Servicio Provisoria (PSP2) de la totalidad de las obras en un plazo máximo de 48 meses.

La Puesta en Servicio Definitiva (PSD) se efectuará 12 meses después de la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras.



Área de Concesión

1. Antecedentes Generales de la Concesión

Nombre Proyecto	Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago
Presupuesto Oficial (U.F.)	14.980.000+ IVA
Concesionario	Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. - Aéroports de Paris Management Société Anonyme (45%) - Vinci Airports S.A.S. (40%) - Astaldi Concessioni S.p.A (15%)
Gerente General	Nicolas Claude
Inspector Fiscal MOP	Jorge Maureira Frazier. Res. D.G.O.P. N° 1376 de 23 de abril de 2018
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N° 105 de 12 de marzo de 2015
Fecha inicio Concesión	21 de abril de 2015
Inicio de operación (PSP1)	1 de octubre 2015
Plazo de la Concesión	240 meses, desde el 1 de octubre 2015 (PSP1)
Plazo ejecución proyecto	300 días
Inicio de las obras	Según Art. 1.9.3 de Bases de Licitación
Puesta en Servicio Provisoria total obras	48 meses desde inicio de las obras
Asesorías a la Inspección Fiscal: Explotación y Construcción respectivamente.	Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda. Consorcio ICESA – Metaproject

Respecto a la explotación del contrato, el aeropuerto actual cuenta con 2 pistas de aterrizaje y tiene un Edificio Terminal Concesionado de 4 niveles, con 18 puentes de embarque y más de 30 posiciones remotas, según la etapa de la obra. Cuenta con estacionamientos para estadias cortas y largas para más de 3.730 vehículos; los primeros se ubican más próximos al Edificio Terminal y los segundos están más alejados, no obstante, existen minibuses de acercamiento que conectan las playas de estacionamiento con el Edificio Terminal. Posee 115 counters para público en general y 9 counters para embarques preferentes en el proceso de check in del pasajero. Posee también instalaciones para los Servicios Públicos ligados al proceso de embarque y desembarque, así como una amplia gama de servicios de alimentación, bebida y retail para el confort de los usuarios. Según datos recopilados por la Junta de Aeronáutica Civil, el tráfico aéreo durante el año 2017 superó los 21 millones de pasajeros que utilizaron el Aeropuerto.

2. DESCRIPCION DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

La nueva licitación del Aeropuerto AMB fue adjudicada al Grupo NUEVO PUDAHUEL, conformado por las empresas Aeroports de Paris Management Société Anonyme y Vinci Airports S.A.S. quienes estarán a cargo de la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal, tal como señalan las Bases de Licitación respectivas.

El plazo para la ejecución de las obras será de 48 meses, a partir del 4 de noviembre de 2016. Etapa en la cual habrá 3 puestas en servicio parciales de las obras ejecutadas en

3. OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

3.a. Beneficios del Proyecto

Dentro de las nuevas obras y las mejoras que sufrirá el Aeropuerto AMB podemos mencionar:

- Construcción de un nuevo edificio Terminal Internacional de Pasajeros con un tamaño superior a los 200.000 m2.
- Remodelación y ampliación del actual Edificio Terminal, pasando de 110.000 m2 a 119.000 m2 (9.000 m2 adicionales), dejándolo para uso exclusivo de tráfico nacional.
- A partir de la PSP2 se pasará a contar con aproximadamente 5.815 estacionamientos públicos.
- 70 nuevos módulos de autochequeo para los pasajeros. En la actualidad hay 52 (50 en 3er nivel y 2 en el 4to nivel).
- Nuevos puentes de embarque, para pasar de los 18 actuales a un total de 67 puentes de embarque.
- Nuevos ascensores, escaleras mecánicas e incorporación

de veredas rodantes para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.

- Implementación de sistemas de manejo de equipaje y chequeo de pasajeros de última generación que mejorarán la calidad de servicio del aeropuerto.
- Ampliación de planta de agua potable, planta de tratamiento de aguas servidas, subestaciones eléctricas y central térmica.
- Ampliación de plataforma para estacionamiento de aeronaves, sector oriente y poniente, incluyendo calles de rodaje y conexión.
- Mejoramiento y ampliación de terminales de carga, de importación y exportación, nacional e internacional.

3.b. Inicio de las obras

El inicio de las obras de la concesión se autorizó mediante ORD N°1469 de fecha 04 de noviembre de 2016, según lo establecido en las Bases de Licitación.

3.c. Antecedentes del Proyecto de Ingeniería presentado a Revisión.

El porcentaje de aprobación de Proyectos de Ingeniería, alcanza un total acumulado del **64,7%**.

3.d. Avance de las Obras

En cuanto al avance acumulado de las obras, alcanza el 33,83% a fecha 31 de julio de 2018, según cálculos de la Inspección Fiscal.

4. EXPLOTACIÓN DEL AEROPUERTO

4.a Pasajeros Embarcados

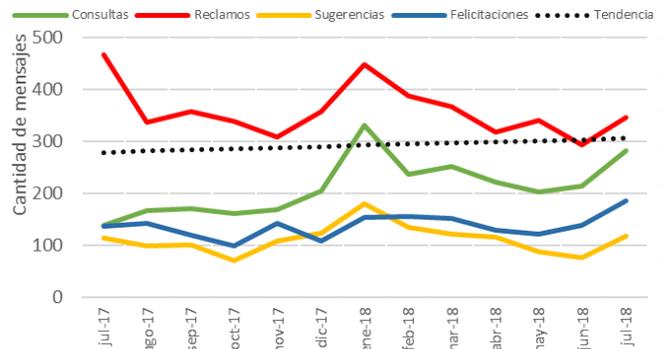
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Enero	635.444	694.537	732.036	774.210	833.036	924.836	1.061.954
Febrero	589.176	654.292	680.018	715.274	792.080	850.400	981.517
Marzo	513.188	591.349	614.707	635.055	695.489	771.163	860.779
Abril	497.568	560.838	567.859	595.965	645.541	729.193	729.010
Mayo	494.607	555.538	582.218	605.013	685.901	733.542	803.792
Junio	473.746	532.091	547.117	571.062	641.702	687.652	756.372
Julio	574.656	636.862	661.481	727.104	786.435	883.333	964.334
Agosto	532.820	577.871	628.568	659.488	722.780	813.552	
Septiembre	536.549	575.914	612.137	639.472	711.945	803.456	
Octubre	564.309	631.132	655.136	700.944	783.424	893.831	
Noviembre	568.530	611.147	636.660	714.437	778.953	855.024	
Diciembre	573.414	621.685	659.908	694.618	803.188	917.638	
Total	6.554.007	7.243.256	7.577.845	8.032.642	8.880.474	9.863.620	6.157.943

Fuente: DGAC

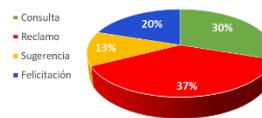
4.b. Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones.

Evolución de los reclamos, sugerencias y felicitaciones de los últimos 13 meses.

Acumulado Anual de Mensajes - AMB



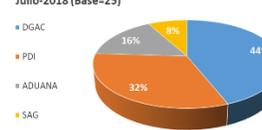
Distribución de mensajes recibidos durante Julio-2018 (Base=930)



Reclamos dirigidos al Concesionario de AMB Julio-2018 (Base=218)



Reclamos dirigidos a Instituciones Públicas Julio-2018 (Base=25)



Reclamos dirigidos a Líneas Aéreas Julio-2018 (Base=103)



A partir de diciembre 2016, se integra el nuevo subcontrato a cargo del sistema de CRSF, con lo cual se agregan nuevos módulos para ingreso de mensajes y se incorpora el registro de "consultas" realizadas por usuarios del aeropuerto.

Fuente: Elaboración Propia

4.C. Tarifas Vigentes Tarifa Por Pasajero Embarcado

Vuelos domésticos		Vuelos internacionales		Periodo Vigencia
<= 270 km	> 270 km	<= 500 km	> 500 km	
\$2.978	\$7.541	\$7.541	US\$ 30	10 abril 2018 al 09 julio 2018
\$2.999	\$7.594	\$7.594	US\$ 30	10 Julio 2018 al 09 Octubre 2018

Servicios Aeronáuticos

- a) Sistema de Embarque/Desembarque (**) Sólo si la aeronave utiliza el suministro.
- b) Servicios en Plataforma
 - i. Áreas para Servicios en Plataforma.

Tipo de Terreno	Tarifa vigente desde el 1 de Octubre 2015
Terreno eriazo urbanizado	0.34 (UF)
Área pavimentada o losa	0.45 (UF)
Terreno construido	0.80 (UF)

- ii. Derecho Máximo por Operación.

Código Aeronave (OACI)	Vuelo Doméstico (UF)	Vuelo Internacional (UF)
Códigos A y B	1.28 (UF)	1.64 (UF)
Código C	1.46 (UF)	1.88 (UF)
Código D	2.01 (UF)	2.58 (UF)
Código E	2.23 (UF)	2.87 (UF)

CONCESIÓN AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENITEZ DE SANTIAGO

julio 2018

Código F	3.11 (UF)	4.00 (UF)
----------	-----------	-----------

Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios

a) Estacionamientos Públicos para Vehículos en General.

Tipo de Estacionamiento	Tarifa vigente desde el 1 de febrero 2018	Máxima estadía
Expreso	\$ 1.205	\$ 24.100
Techado	\$ 876	\$ 17.500
Económico/Custodia	\$ 382	\$ 7.600
* Tarifa por 30 minuto. • Cobro por minuto. * Exento de cobro por permanencia menor a diez minutos. * Ajuste cada \$100 al alza o a la baja. • Cobro máximo por día: 10 horas.		

b) Estacionamientos para Trabajadores del Aeropuerto.

Tipo de Estacionamiento	Tarifa vigente desde el 1 de Octubre 2015 Arriendo mensual
Expresos	\$ 60.000
Techado	\$ 60.000
Económico/Custodia	\$ 30.000

c) Sistema de Procesamiento de Pasajeros/Equipaje.

	Tarifa vigente desde el 1 de Octubre 2015	Tarifa vigente desde el 1 de Octubre 2016
Tarifa por Pasajero embarcado	0.02 (UF)	0.0168 (UF)

d) Servicio de gestión de la infraestructura asociada al Transporte Público (**tarifa Vía Controlada**).

Transporte Público	Tarifa vigente desde el 01 de febrero 2018
Taxis	\$ 2.650
Minibuses	\$ 2.650
Buses	\$ 5.300

e) Servicio de Gestión de Terminales de Carga.

Tipo de Terreno	Tarifa vigente desde el 1 de Octubre 2015
Terreno eriazo urbanizado	0.34 (UF)
Área pavimentada o losa	0.45 (UF)
Terreno construido	0.80 (UF)